



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN – JULIACA
AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Juliaca, 05 ABR 2023

OFICIO MULTIPLE N° 073 -2023-GRP/DREP/DUGEL-SR/DAGA.

SEÑOR (a):
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBA Y CETPRO (INICIAL,
PRONOEI, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA Y CETPRO).
PRESENTE.-

ASUNTO: SOLICITA REQUERIMIENTO DE CUADRO DE NECESIDADES 2023.

REF. : INFORME N° 253-2023-UGELSR/AGI/EF/RBC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en el cumplimiento al documento en referencia, el Área de Gestión Administrativa, mediante la Oficina de Abastecimiento solicita a los Directores de las Instituciones Educativas EBR, EBA y CETPROs (Inicial, PRONOEI, Primaria, Secundaria, EBA Y CETPRO); el CUADRO DE NECESIDADES 2023, ajustado al techo presupuestal asignado por la Oficina de Gestión Institucional - Finanzas, así mismo indicar que los ítem están sujetos al kit de materiales del programa 0090-logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular-MINEDU. Esta información fuente es para la consolidación y adquisición, para tal efecto la presentación es únicamente llenando del Sistema de Cuadro de Necesidades 2023 que está publicado en la página web de la Ugel San Román en el siguiente link <https://ugelsanroman.gob.pe/cdn2023/> en el plazo establecido del día miércoles 12 de abril 2023, una vez llenada el formato deberá ser remitida y enviada bajo el aplicativo cuadro de necesidades, bajo responsabilidad.

Anexo:

- Techo presupuestal por Institución Educativa.

Aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Lic. Luis Jarid Mamani Llano
DIRECTOR

LJMLL/DUGELSR
FCA/DAGA
RHM/ABAST
C.c.Arch.